

Tendencia en el Consumo – Sep 2009

Situación Actual

El pronóstico dado el mes anterior se verá reflejado a lo largo de al menos el próximo trimestre.

Los datos de inflación referidos por el INDEC, comienzan a acercarse a los pronósticos privados (solo el dato del mes ya que en el acumulado de 12 meses previos o el proyectado las diferencias suelen ser de al menos 6% año).

La hipótesis que mantenemos en FUNDECOS en relación a que nuestro Indicador de Satisfacción Laboral predice con al menos 3 meses al Índice de Confianza del Consumidor (emitido por la Universidad Di Tella), se basa en que la propensión al consumo (medida por Di Tella) esta antecedida por la percepción de seguridad laboral (medida por FUNDECOS).

En base a esta hipótesis, estamos en condiciones de proyectar un leve aumento en el consumo de aproximadamente un 2,2% para el próximo mes.

Este porcentaje pareciera ser ínfimo pero es muy importante ya que:

- 1) Esta por encima de la inflación mensual. Es decir que este aumento no es el mero incremento de precios sino que se refiere a un aumento real del consumo.
- 2) Marca un quiebre en la tendencia, debiendo esperar para saber si se ha llegado a un punto de inflexión real que sirva de piso para una tendencia ascendente.

El **consumo público** estará en línea con lo pronosticado oportunamente ya que el Gobierno Nacional deberá mostrar “obra” para reconstruir poder en el conurbano e interior.

El **consumo privado** estará atento a la evolución de la economía, siendo especialmente importante la solución al tema de “caja” del Gobierno Nacional. Lo cierto es que las decisiones empresariales están signadas, una vez más, por la incertidumbre reinante a nivel político, en donde la oposición vencedora en las elecciones del 28 de Junio, se vio afectada por rencillas internas antes de asumir posiciones en el Congreso Nacional. El tironeo con el campo, los incumplimientos contractuales en el negocio del fútbol (en donde el estado es parte involucrada) y la forzada ley de radiodifusión, siembran dudas sobre la seguridad jurídica de los negocios en Argentina, desalentando el consumo y la inversión.

Por su parte los **consumos familiares** se están adaptando a las pautas del mercado, a las ofertas de Tarjetas de credito e Hipermercados, y estará signada por el ajuste tarifario el que le quitará poder de compra a los hogares argentinos. No se prevee en el corto plazo ajustes salariales de mención, más allá del “políticamente correcto” reclamo sindical.

Pronostico

Del análisis de los datos actuales y en función de las políticas que previsiblemente desplegara el gobierno nacional, el escenario más probable en términos de consumo responde a los siguientes parámetros:



- a) El consumo del sector público se mantendrá dentro de los parámetros históricos (últimos 4 años) con una pequeña baja.
- b) El consumo del sector privado, estará ligado con el crecimiento de la actividad económica (PBI medido en unidades físicas).
- c) El consumo familiar se verá reflejado en la medición de actividad en supermercados y autoservicios, medidos por categoría de productos. Este indicador será coincidente con la tendencia de los niveles de ocupación y empleo.
- d) Los hábitos de consumo de la presente crisis son distintos a los de la crisis 2001-2002. En el análisis por categorías se verifica que no ha existido un cambio rotundo de primeras marcas a marcas blancas, sino que por el contrario, las familias han desarrollado otras estrategias de reducción de consumo (menos salidas, retracción de compra en bienes durables, etc.).
- e) El crecimiento inflacionario irá mermando el salario real con la consiguiente retracción en consumos familiares. Salvo ajustes salariales que modifiquen esta ecuación.

Ariel Horacio Ferrari

Director Departamento Investigaciones
Sociales y Económicas
FUNDECOS – Fundación Economía y Sociedad